ACTA N° 43

FECHA: San Francisco, Cundinamarca, febrero 12 de 2025.

HORA: 10:30 a.m. - 01:00 pm.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna grupo 12

TEMA: Visita técnica y de seguimiento por Auto **DRGU No 6256000113** del 31 de enero del 2025.

ASISTENTES: Planilla de asistencia. Los asistentes son personas que constituyen parte del grupo reunido

ORDEN DEL DÍA:

- Recepción, presentación y contextualización de la visita realizada por la CAR el 25 de julio del 2024.
- Recorrido y verificación de los puntos observados por la CAR y expuestos en el auto.
- Retroalimentación y observaciones posterior al recorrido.

DESARROLLO:

1. **Recepción, presentación y contextualización de la visita realizada por la CAR el 25 de julio del 2024.**

La visita técnica es realizada por la profesional de seguimiento del componente ambiental, Ginna Sotelo, por el profesional del equipo de ambientes adecuados y seguros, Luis Arguello y por el referente ambiental técnico, Felipe Cañón, los mismos de la subdirección para la discapacidad. Los profesionales son recibidos por el apoyo administrativo de la unidad, José López quien convoca al responsable ambiental del grupo 10 Camilo Cardozo, quien atendió la

visita realizada por los funcionarios de la CAR el 25 de julio del 2024, para que contextualizara al equipo técnico los pormenores de la visita realizada por la entidad ambiental. Según informa el asociado, a mediados de julio del 2024 se realizó un descargue y evacuación del agua contenida en un lago artificial de aproximadamente 80 m^3 debido a que por el tiempo de sequia esta agua se requería para riego de las zonas verdes y de cultivo, el agua almacenada se descargó al canal de aguas de invierno de forma controlada usando motobomba.

2. **Recorrido y verificación de los puntos observados por la CAR y expuestos en el auto.**

Los profesionales del equipo técnico junto con los funcionarios de la unidad realizan el mismo recorrido que se hizo el día de la visita del 25 de julio de 2024 y donde se evidenciaron los siguientes puntos.

- **Primer punto.**

Trampa de grasas ubicada en la parte baja contigua a la cocina, en este lugar se evidenció que la trampa de grasas, su estructura, conexiones hídricas y componentes visibles se encuentran en buen estado y no evidencian transformaciones recientes en la infraestructura de la trampa de grasas, ni conexiones o mangueras expuestas.



Imagen 1. Trampa de grasas, recolector de sólidos.

Posteriormente se realizó recorrido junto a la tubería que sale de la trampa de grasas la cual pasa sobre el canal de aguas de invierno y donde se evidenció que no hay fugas ni rupturas visibles que afecten este canal o el suelo.



Imagen 2. Tubería de descarga de la trampa de grasas sobre el canal de aguas de invierno.

Continuando con el recorrido que se realizó el día de la visita y siguiendo la tubería de descarga se ubicó el segundo punto registrado en el auto.

- **Segundo punto.**

El segundo punto se estableció en el lugar de compostaje o compostera, en la cual se evidenciaron residuos en proceso de transformación con cal aplicada, la infraestructura cuenta con cerramiento lateral parcial y techo. No se evidencia presencia de vectores.



Imagen 3. Compostera

Continuando con el recorrido hacia el final de la tubería de descarga de la trampa de grasas se visitó un tercer punto.

- **Tercer punto.**

El ultimo punto del recorrido se estableció en el pozo séptico, finalización de la tubería verificada y punto de descarga de las aguas tratadas en la trampa de grasas, en este punto no se evidenciaron anomalías o daños en infraestructura o conexiones expuestas que puedan causar una afectación al suelo o ambiente cercano.



Imagen 4. Pozo séptico.

Posteriormente se finalizó el recorrido y se retornó a las instalaciones de la unidad para que los profesionales del equipo técnico realizaran una retroalimentación a los responsables ambientales y componente administrativo de la unidad.

3. Retroalimentación y observaciones posterior al recorrido.

Posterior al recorrido se realizaron observaciones desde el componente ambiental donde sugirió adaptar el proceso de compostaje a lo establecido en la normatividad para evitar futura proliferación de vectores, adicionalmente se solicitó la siguiente información:

- Copia de minutas de la empresa de vigilancia de la fecha en la que se realizó la visita por parte de la CAR. (Debido a que no se cuenta con soporte de la visita realizada por la autoridad ambiental). Documento pendiente con la empresa de vigilancia.

- Copia del correo electrónico y respuesta enviada por la autoridad ambiental donde se solicita medio de notificación para remitir auto, correo recibido de la CAR por parte del referente ambiental de la unidad operativa el 4 de febrero del 2025.
- Esquema de la trampa de grasas, el cual se entregará en el transcurso del día.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ajustar cerramiento cercano a la compostera	José López	14 de febrero de 2025

Para finalizar la visita se le solicita al operador que una vez se cuente con alguna comunicación relacionada al auto se direccione información a la Subdirección para la Discapacidad.

En constancia de lo anterior firman: Se anexa planilla de asistencia.

Anexos: Documento de citación notificación personal No. 06252000700. Respuesta al correo de envío de la notificación personal realizada el 10 de febrero del 2025. Esquema de funcionamiento de la trampa de grasas.

Elaboró: Felipe Andrés Cañon León, Referente Ambiental Técnico, Subdirección para la Discapacidad.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección Regional Gualivá
República de Colombia

CAR 04/02/2025 21:23
Al contestar cite este No.: **06252000700**
Origen: Dirección Regional Gualivá
Destino:UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRA
Anexos: Fol: 2

Villeta,

Señores
UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION
Tel: 3203066223
Km 44 vía La Vega – Bogotá V ereda Arrayan Alto, Finca Guayabalito
cigrupo10sga@gmail.com
San Francisco (Cundinamarca)

ASUNTO: Expediente 108737. Citación notificación personal.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos comunicarle que se ha proferido **el AUTO** No. **06256000113 del 31 de enero de 2025**, acto administrativo de su interés; motivo por el cual para efectos de surtir la respectiva notificación, se le solicita si a bien lo tiene autorizar expresamente que la notificación sea realizada vía correo electrónico, en la forma que encuentre conveniente o empleando el formato que se adjunta al presente, el cual deberá indicar en forma clara los datos y remitirlo al correo electrónico institucional sau@car.gov.co; o a través de la página web: https://www.car.gov.co siguiendo la ruta: Servicio al Ciudadano > Crear una Petición, Queja, Reclamo o Solicitud, o en el link https://sidcar.car.gov.co/Modulos/Buzon/RadicarPQR.aspx.

Por otra parte, si no cuenta con correo electrónico y desea realizar la notificación de manera presencial, la persona a notificar deberá presentarse en las instalaciones de la Dirección Regional Gualivá, ubicada en la Calle 8 No 10A -41 Br. El Recreo Cód Postal 253410, municipio Villeta; en horario de atención presencial de **8:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.**

En cumplimiento al **Artículo 68 del CPACA (Ley 1437 de 2011)**, se remite esta citación informándole que en caso de no solicitar su cita dentro de los **diez** (**10**) días siguientes al envío de la misma, se notificará el contenido del acto administrativo en mención mediante Aviso o Edicto, por el cual se surtirán los efectos legales.

Con base a lo señalado y en aras de garantizar que la diligencia en mención se realice de forma efectiva, le informamos que al presentarse deberá exhibir la cédula de ciudadanía y certificado de existencia y representación legal o la documentación que demuestre la personería jurídica, con expedición no mayor a los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación. En caso que no pueda presentarse a la diligencia citada, la persona designada, deberá exhibir además de los documentos citados, la cédula de ciudadanía, autorización expresa para notificarse suscrita por el representante legal o poder debidamente otorgado y copia de tarjeta profesional si aplica (abogado titulado).

Scanned with CamScanner

Cordialmente,

GRATINIANO SUÁREZ SUÁREZ
Director Regional

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Saul Jeffrey Rivas Avendaño / DRGU

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Scanned with CamScanner

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Sistema de Atención al Ciudadano - SAC
República de Colombia

San Francisco (Cundinamarca), *10/02/2025*

AUTORIZACIÓN MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Yo, María Esmeralda Gutiérrez Escobar, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 41.779.668 de Bgota, en calidad de peticionario dentro de la solicitud presentada ante esta Corporación con radicación CAR No. 06252000700, solicito que la notificación o comunicación de los actos administrativos que se lleguen a producir en relación con este trámite, se surtan de la siguiente forma:

a.) MEDIO ELECTRÓNICO

A través de la dirección de correo electrónico: cigrupo10sga@gmail.com

b.) OTRO MEDIO.

Dirección: Km 44 vía Bogotá - La Vega, Vereda arrayan Alto, Finca Guayabalito
Ciudad: San Francisco (Cundinamarca)
Teléfono: 3203066223 - 3107853687

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

María Esmeralda Gutiérrez Escobar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 2

1. Tema: Visita de seguimiento y técnico, para acto DRGV 2. Lugar o Localidad o Sede: CIA I Grupo 5-10-11-12 3. Fecha y hora: 12/02/2025
No. 06256000113 del 31/01/25

4. Nombre responsable: Luis Argüello 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mayra Herrera Fandiño	CC	1024536184	Centro Integrante Atención Inter G10	coordinadora	No aplica	integrarteinterno10@gmail.com	3002854624	
2	Jenny Corzo Martínez	CC	1024535185	Centro Integrante Atención Int G 11	Coordinadora	No aplica	integrarteintegrado11@gmail.com	3149298293	
3	Felipe A. Cañón	CC	1018402454	SDIS/disca	Referente Ambiental	Contrato	felipecalle454@gmail.com	3132816116	
4	LUIS ARGUELLO	CC	80440291	SDIS DISCAPAC.	EQUIPO AMB. ADECUACIONES	Cont	larguello@sdis.gov.co	3204063716	
5	Paulo Cardozo	CC	1072422283	Centro Integrante Atención Integral Grupo 10	Responsable Ambiental	No Aplica	cigrupo10sga@gmail.com	3203066223	
6	Valentina Acosta	CC	1026304327	Centro Integrante Atención Integral Grupo 12	Responsable Ambiental	No Aplica	Calgrupo12sga@gmail.com	3193231326	
7	Carlos Alvarado	CC	1193146461	Centro Integrante Atención Integral G5	Responsable Ambiental	No aplica	cigrupo5sga@gmail.com	3115025388	
8	Jennie Sofía Bernal	C.C.	1018501773	Centro Integrante Atención Integral G11	Responsable Ambiental	No Aplica	cigrupo11sga@gmail.com	3124378194	Sofía Bernal.
9	Gina Paola Sotelo C.	CC	52987251	Subdirección para la Discapacidad	Profesional de seguimiento	Contratista	sotelaginap@gmail.com	3163501770	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Scanned with CamScanner